

III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GRADO

RELACIÓN de locales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

ACTA DE SESIÓN

En Grado a 3 de mayo de 2019, siendo la hora señalada a los fines decretados, se constituye en sesión ordinaria la Junta Electoral de Zona de esta localidad, concurriendo la totalidad de sus miembros, asistidos de mi, con funciones de fedatario público, Secretario de la Junta Electoral de Zona.

Abierta la sesión, por la Sra. Presidenta y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57.3 de la LOREG 5/1985, de 19 de junio, paso a dar cuenta a la Junta de las solicitudes presentadas por los partidos PSOE, PODEMOS, PARTIDO POPULAR, IU – IAS ASTURIAS POR LA IZQUIERDA, CIUDADANOS, UNIDAS PODEMOS MUROS, VOX, FORO y PODEMOS ASTURIAS.

A continuación, debatida la cuestión, por unanimidad se acuerda distribuir los locales y espacios abiertos destinados gratuitamente por los distintos Ayuntamientos para la realización de los actos de propaganda electoral. En consecuencia, se acuerda efectuar la distribución en los términos que a continuación se expresan, notificándose el acuerdo a los representantes de las candidaturas que así lo han solicitado y a los Secretarios de los Ayuntamientos pertenecientes a esta Junta Electoral para su cumplimiento.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

MUNICIPIO DE BELMONTE DE MIRANDA

- Sala de lo Socio – Cultural de Belmonte de Miranda los días 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de mayo de 18 a 21 horas

MUNICIPIO DE CANDAMO

- Salón de actos del Palacio Valdés Bazán los días 10, 16 y 24 de mayo de 20 a 21 horas.
- Centro Cultural de Grullos los días 17 y 23 de mayo de 20 a 21 horas.

MUNICIPIO DE CUDILLERO

- Centro Social de San Martín de Luiña el día 19 de mayo de 18 a 19.30 horas
- Centro Social de Lamuño el día 20 de mayo de 19.30 a 21 horas
- Casa de la Cultura “ Juan Selgas “ de Cudillero el día 24 de mayo de 20 a 22 horas.
- Casa de la Cultura de Soto de Luiña el día 10 de mayo de 19.30 a 21 horas.
- Escuela de Ballota el día 12 de mayo 19.30 a 21 horas.
- Escuela Pública San Cristobal el día 16 de mayo de 19 a 21 horas.
- Escuelas de Villazones el día 17 de mayo de 19.30 a 21.30 horas.
- Centro social de Oviñana el día 18 de mayo de 20 a 21.30 horas.



MUNICIPIO DE GRADO

- Sala de Audiovisuales sita en la Casa de la Cultura los días 10, 13, 14,15 ,16, 17, 20, 21, 22, 23y 24 de mayo de 19 a 21 horas.
- Capilla de los dolores los días 12 y 19 de mayo de 12 a 15 horas.
- Escuela de Fuejo el día 10 de mayo de 18.30 a 20 horas.
- Escuela de Somines- Nalió el día 10 de mayo de 20 a 21 horas.
- Escuela de Berció el día 18 de mayo de 17 a 18 horas.
- Escuela de Vega de Anzo el día 18 de mayo de 18.30 a 20 horas.
- Escuela de Llantrales el día 17 de mayo de 18 a 19 horas.
- Escuela de Sama el día 24 de mayo de 20.30 a 22 horas.
- Escuela de Vigaña el día 13 de mayo de 19 a 20 horas.

MUNICIPIO DE SALAS

- Salón de Actos “Los Álvarez” los días 10, 11, 12, 14, 15, 16, 20 y 22 de mayo desde las 18:00 hasta las 21:00 horas.

PODEMOS

MUNICIPIO DE CUDILLERO

- Casa de Cultura de Cudillero los días 11 y 18 de mayo de 18 a 23 horas.
- Plaza de San Pedro los días 23 y 24 de mayo de 11 a 23 horas.

SOTO DE LUIÑA

- Casa de Cultura los días 12 y 19 de mayo de 18 a 23 horas.

OVIÑANA

- Escuelas, los días 13 y 22 de mayo de 18 a 23 horas.

SAN MARTÍN DE LUIÑA

- Centro Social Mario Folgueras los días 15 y 21 de mayo de 18 a 23 horas.

MUNICIPIO DE PRAVIA

- Sala de usos múltiples de la Biblioteca de Pravia el día 11 de mayo de 19 a 21 horas y el día 18 de mayo de 12 a 14 horas y de 19 a 21 horas.
- Centro social de Somado, el día 17 de mayo de 19.30 a 21 horas.
- Centro social de Agones el día 13 de mayo de 19.30 a 21 horas.

PARTIDO POPULAR

MUNICIPIO DE CUDILLERO

- Centro Social y Comunitario “Unión Hijos de Oviñana” el día 17 de mayo a las 20 horas.
- Centro social de El Pito el día 24 de mayo a las 20 horas.



MUNICIPIO DE GRADO

- Capilla de los Dolores, el día 24 de mayo de 18 a 22 horas.

MUNICIPIO DE SOMIEDO

- Local vecinal en Valle del Lago el día 10 de mayo de 16 a 22 horas.
- Escuela de Castro, el día 11 de mayo de 16 a 22 horas.
- Local vecinal de la Riera, el día 12 de mayo de 16 a 22 horas.
- Local vecinal en Arbellaes el día 17 de mayo de 16 a 22 horas.
- Escuela de la Rebollada y Escuela de Villar de Vildas, el día 18 de mayo de 16 a 22 horas.
- Escuela de El Puerto, el día 19 de mayo de 16 a 22 horas.
- Escuela de Caunedo el día 24 de mayo de 16 a 22 horas.

IU – IAS ASTURIAS POR LA IZQUIERDA

MUNICIPIO DE CUDILLERO

- Plaza de San Pedro, el día 19 de mayo a las 13 horas.

MUNICIPIO DE GRADO

- Escuela de Sorribas el día 11 de mayo de 18 a 19.30 horas.
- Escuela de Vigaña el día 15 de mayo de 18 a 19.30 horas.
- Escuela de San Juan de Villapañada, el día 16 de mayo de 17.30 a 19 horas.
- Escuela de Rubiano, el día 18 de mayo de 11.30 a 13 horas.
- Capilla los Dolores, el día 19 de mayo de 10 a 11.30 horas.
- Escuela de Vega de Anzo, el día 20 de mayo de 19.30 a 21 horas.
- Escuela de Cabruñana, el día 21 de mayo de 19.30 a 21 horas.
- Escuela de Reconco, el día 22 de mayo de 17.30 a 19 horas.
- Escuela de Sama, el día 22 de mayo de 19.30 a 21 horas.
- Escuela de Berció, el día 23 de mayo de 18.30 a 20 horas.
- Escuela de Fuejo, el día 23 de mayo de 19.30 a 21 horas.
- Escuela de LLantrales, el día 24 de mayo de 16.30 a 18 horas.
- Escuela de Nalió y Somines, el día 24 de mayo de 18 a 19.30.
- Escuela de la Mata, el día 24 de mayo de 19.30 a 21 horas.

MUNICIPIO DE PRAVIA

- Sala de usos múltiples de la Biblioteca de Pravia el día 17 de mayo a las 19 horas.

MUNICIPIO DE SALAS

- Salón de Actos del Monasterio de Cornellana el día 17 de mayo a las 19:00 horas.
- Salón de Actos “Los Álvarez” el día 24 de mayo desde las 19:00 hasta las 20:00 horas.

CIUDADANOS



MUNICIPIO DE GRADO

- Escuela de Llantrales el día 10 de mayo de 17 a 18 horas.
- Escuela de Sorribas el días 10 de mayo de 19 a 20 horas.
- Escuela de Vigaña el día 11 de mayo de 17 a 18 horas.
- Escuela de San Juan de Villapañada el día 14 de mayo de 18 a 19 horas.
- Escuela de Cabruñana el día 15 de mayo de 17 a 18 horas.
- Escuela de Vega de Anzo el día 16 de mayo de 19 a 20 horas.
- Escuela de Somines el día 17 de mayo de 18 a 19 horas.
- Escuela de Fuejo el día 18 de mayo de 17 a 18 horas.
- Escuela de Berció el día 18 de mayo de 19 a 20 horas.
- Escuela de La Mata el día 19 de mayo de 17 a 18 horas.
- Escuela de Reconco el día 19 de mayo de 19 a 20 horas.
- Escuela de Sama de Grado el día 20 de mayo de 19 a 20 horas.
- Escuela de Las Murias el día 21 de mayo de 19 a 20 horas.
- Escuela de Rubiano el día 22 de mayo de 19 a 20 horas.

MUNICIPIO DE PRAVIA

- Centro Social de Somado el 13 de mayo de 20 a 22 horas
- Centro Social de Agones el 20 de mayo de 20 a 22 horas.
- Sala de usos múltiples de la Biblioteca de Pravia el día 24 de mayo de 20 a 22 horas.

MUNICIPIO DE MUROS DEL NALÓN

- Casa de la cultura del Muros del Nalón el día 10 de mayo de 18 a 22 horas y el día 17 de mayo de 18 a 19 horas.

UNIDAS PODEMOS MUROS

MUNICIPIO DE MUROS DEL NALÓN

- Casa de la cultura de San Esteban de Pravia el día 16 de mayo a las 19 horas.
- Casa de la cultura de Muros del Nalón el 17 de mayo a las 19 horas.
- Casa de la cultura de San Esteban de Pravia el día 24 de mayo a las 19 horas.
- Casa de la cultura de Muros del Nalón el 23 de mayo a las 19 horas.

VOX

MUNICIPIO DE PRAVIA

- Casa de la cultura de de Pravia los días 14, 17 y 23 de mayo desde las 18:30 horas hasta las 21:30 horas.
- Sala de usos múltiples de la Biblioteca de Pravia los días 13, 15 21 de mayo desde las 18:30 hasta las 21:30 horas, así como el día 24 de mayo desde las 18:30 hasta las 19:30 horas.
- Centro Social de Somado los días 16 y 22 de mayo de 18:30 a 21:30 horas.
- Centro Social de Peñaullán los días 16 y 20 de mayo de 18:30 a 21:30 horas.
- Centro Social de Agones los días 15, 17 y 22 de mayo de 18:30 a 21:30 horas



MUNICIPIO DE SALAS

- Salón de Actos del Monasterio de Cornellana los días 10, 11 y 19 de mayo desde las 19:00 horas hasta la hora de cierre.
- Salón de Actos “Los Álvarez” el día 18 de mayo desde las 19:00 hasta la hora de cierre.
- Plazoleta de la Iglesia (La Espina) los días 18, 19 y 20 de mayo desde las 19:00 horas hasta la hora de cierre.

FORO

MUNICIPIO DE GRADO

- Escuela de Sama el día 23 de mayo desde las 19:00 hasta las 22:00 horas.

MUNICIPIO DE MUROS DE NALÓN

- Casa de Cultura de Muros de Nalón los días 21 y 23 de mayo desde las 19:00 hasta las 21:00 horas.

MUNICIPIO DE PRAVIA

- Casa de la cultura de Pravia los días 16 y 22 de mayo desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas.
- Sala de usos múltiples de la Biblioteca de Pravia los días 11, 16 y 20 de mayo desde las 18:00 hasta las 21:00 horas.

MUNICIPIO DE CUDILLERO

- Salón de la Casa de Cultura de Cudillero, los días 13, 16 y 22 de mayo desde las 18:00 hasta las 22:00 horas.

MUNICIPIO DE SALAS

- Salón de Actos “Los Álvarez” los días 13, 17 y 21 de mayo desde las 18:00 hasta las 21:00 horas.

PODEMOS ASTURIES

MUNICIPIO DE PRAVIA

- Sala de usos múltiples de la Biblioteca de Pravia el día 10 de mayo desde las 19:00 hasta las 21:00 horas.

MUNICIPIO DE SALAS

- Salón de Actos “Los Álvarez” los días 23 y 24 de mayo desde las 20:00 hasta las 22:00 horas.
- Salón de Actos del Monasterio de Cornellana el día 22 de mayo desde las 20:00 horas hasta las 22:00 horas.
- Plazoleta de la Iglesia (La Espina) el día 21 de mayo desde las 20:00 hasta las 22:00 horas.



MUNICIPIO DE GRADO

- Casa de Cultura el día 19 de mayo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas.

MUNICIPIO DE BELMONTE DE MIRANDA

- Locales del edificio socio-cultural el día 14 de mayo de 2019 desde las 20:00 hasta las 22:00 horas.

MUNICIPIO DE CANDAMO

- Salón de actos del Palacio Valdés Bazán en San Román de Candamo el día 15 de mayo desde las 19:30 hasta las 21:00 horas.

MUNICIPIO DE TEVERGA

- Casa de cultura de San Martín de Teverga el día 13 de mayo desde las 20:00 horas hasta las 22:00 horas.

En cuanto al régimen de recursos, estese a lo preceptuado por el artículo 21 de la LOREG.

Notifíquese este acuerdo a los representante de las candidaturas así como a los Ayuntamientos afectados, al BOPA, a la Delegación de Gobierno y a la Junta Electoral Provincial.

Con lo cual se cierra la presente Junta, firmando los presentes. Doy fe.